



ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 1

Código: FO-GD-02-018

Versión: 27

Fecha de Modificación:  
20/11/2021

SECRETARÍA	EDUCACION	FECHA ACTA	jueves, 12 de diciembre de 2024
------------	-----------	------------	---------------------------------

Número Radicado en Tienda Virtual: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	135935	Número Radicado Interno del Contrato:	12112024-1516
--	--------	---------------------------------------	---------------

Numero de identificación del contratista - NIT	900365660	No. Ficha BPIN ( Solo para proyectos Regalias Anexar copia )	
--	-----------	--	--

CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
-------------	---------------------------

CONTRATO CEDIDO A:	
--------------------	--

CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
------------	--	------------------	--

Actividad Económica	4711	Tipo de Contrato	COMPRA
---------------------	------	------------------	--------

Objeto del Contrato:	COMPRA DE SILLAS YELEMENTOS ERGONÓMICOS PARA LOSFUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEEDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
----------------------	---

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
\$ 77.486.478		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	20/11/2024
Aporte Departamento:		\$ 77.486.478	PUBLICA		Fecha de Terminación de	18/12/2024
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500026753	\$ 77.486.478		\$ 77.486.478	2-0306
<b>VALOR ACTA</b>	<b>\$ 77.486.478</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 77.486.478</b>	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:	\$	77.486.478		Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato				Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 1	\$	77.486.478		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 2				Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 3				Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 4				Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 5				Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 6				Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 7				Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 8				Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 9				Saldo por Amortizar:		
Saldo del Contrato:	\$	-				
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>77.486.478</b>	<b>\$ 77.486.478</b>	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social


Firma:   
 Nombre: LUIS HERNEY VARGAS BARRERA  
 Ordenador del gasto


Firma:   
 Nombre: PAOLA PATRICIA AGUIRRE VALENCIA  
 Supervisor (a)


Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Interventor (a) - (SI APLICA)




Proveer

 [www.proveer.com.co](http://www.proveer.com.co)

 @proveer.sas

 301 372 9990

 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

### CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre del año 2024, en Dosquebradas.



Accounting Services Group SAS  
Firma revisoría fiscal  
T.P. 2940  
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ  
Revisor fiscal encargado  
T.P. 69327-T



PAULO CESAR CARVAJAL LARA  
C.C. 10.003534  
Representante legal

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

EE6667B25016E4F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

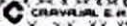
**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*


Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**


ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado


06/98-23280

  
 FIRMA DEL TITULAR 026021

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de  
 Contadores.

  
 19001360

República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

88327-T

**GUSTAVO ADOLFO**  
**VERGARA SUIZ**  
**C.C. 2890368**  
**RESOLUCION INSCRIPCION 152**  
**UNIVERSIDAD LIBRE**

  
**FECHA 02/12/89**

Presidente 
88077812

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **10.001.360**  
VERGARA RUIZ

APELLIDOS  
**GUSTAVO ADOLFO**

NOMBRES



*[Handwritten signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO  
**PEREIRA**  
**(RISARALDA)**

**02-MAR-1977**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.75**

**O+**

**M**

ESTATURA

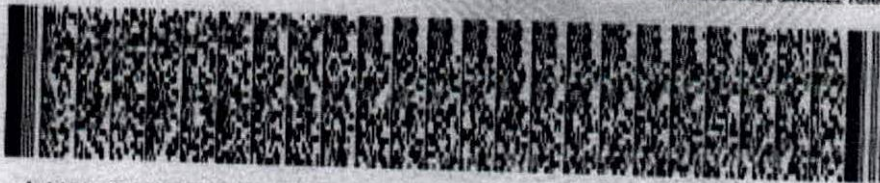
G.S. RH

SEXO

**23-MAR-1995 PEREIRA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00061984-M-0010001360-20080830

0002814643A 1

4580009826



# Proveer

## Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICB492

FECHA DE EMISIÓN: 2024-11-27 11:29:23-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2024-11-27 11:42:35

FEC.VEN: 2025-01-11

VENDEDOR. LIC01 - LICITACIONES 01



Nº.Resolución: 18764078091170 Prefijo: LICB Consecutivo: 403 hasta 999999 Fecha 2024-08-27 Hasta 2025-08-27 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
CC/NIT: 900365660-2	
Actividad Económica: 4711	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección:	CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO
Teléfonos: 3308006	
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre:	DEPARTAMENTO DE CALDAS
CC/NIT: 890801052-1	
Actividad Económica: 0000	
Dirección:	CRA 22 20 58 P 4 ED BCO GANADERO-CALDAS-MANIZALES-CO
Teléfonos: 8830107	
E-mail: LICITACIONES@PROVEER.COM.CO	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC1174	62.00	UND	SILLA OFICINA PRESIDENCIAL	1,027,077.31	IVA	19.00	12,098,970.72	0.00	75,777,764.00
2	TVEC2732	7.00	UND	SOPORTE BASE PARA MONITOR GRADUABLE 3 ALTURAS	205,127.73	IVA	19.00	272,819.88	0.00	1,708,714.00

Total Items 2 **TOTAL en letras: setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	65,114,687.00	12,371,791.00

Totales	
<b>SUBTOTAL:</b>	65,114,687.00
<b>Base Imponible:</b>	65,114,687.00
<b>IVA</b>	12,371,791.00
<b>TOTAL:</b>	77,486,478.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-01-11	890801052

Nota  
OC 135935

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 44c061b9c8f2b0860079172c339de14743db7799054fb7fde62b48d0f1341a97cfdc50a1f846220183417ae669b54c3f

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP  
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN  
SIG

Código: FO-GD-02-062

Versión: 06

Fecha Modificación:  
29/01/2020

SECRETARÍA:	EDUCACION
UNIDAD O GRUPO:	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FECHA INFORME:	12/12/2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	20112024-1516				
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL SAS				
OBJETO DE CONTRATO	COMPRA DE SILLAS Y ELEMENTOS ERGONÓMICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL				
POBLACIÓN BENEFICIADA	SECRETARIA DE EDUCACION				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES				
VALOR: \$	77486478				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	1	FECHA INICIACIÓN	2011/2024	FECHA TERMINACIÓN	18/12/2024

#### ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El contratista deberá cumplir con las especificaciones y estándares de calidad de los bienes, entre las que destacan: condiciones técnicas que garanticen condiciones estables, así mismo deberán contar con una fecha de vencimiento del producto amplia, es decir no se aceptaran productos próximos a vencer conforme su fecha de fabricación.</li><li>2. Sufragar los gastos de transporte de los bienes requeridos por la entidad, y las demás erogaciones que se generen para la entrega de estos elementos hasta las Instalaciones de la Secretaria de Educación, en perfecto estado y sin costo alguno para la Entidad por concepto de fletes, a través del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control.</li><li>3. Los bienes defectuosos o de mala calidad deberán ser reemplazados por otros en las mismas cantidades y con iguales características a las solicitadas en un plazo máximo de 3 días.</li><li>4. Presentar informe al Supervisor del Contrato, para su aprobación y trámite del pago, con las correspondientes facturas y/o cuentas de cobro.</li><li>5. Atender las sugerencias y observaciones que haga el Supervisor del Contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de contratación.</li></ol>	100



COPIA CONTROLADA

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

**SIG**

**Código:** FO-GD-02-062  
**Versión:** 06  
**Fecha Modificación:**  
29/01/2020

	<p><b>6.</b> Efectuar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Artículo 50 /Ley 789 de 2002). facturas y/o cuentas de cobro Atender las sugerencias y observaciones que haga el Supervisor del Contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de contratación Efectuar los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Artículo 50 /Ley 789 de 2002</p>	

**OBSERVACIONES:**

**El suscrito supervisor HACE CONSTAR:**

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro.  1, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAOLA PATRICIA AGUIRRE VALENCIA
FIRMA	